

**ISISCOMERCIAL S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

A la Junta General de Accionistas de:  
ISISCOMERCIAL S.A.

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa ISISCOMERCIAL S.A., durante el ejercicio económico del 2015.

El ejercicio económico del año 2015, se pudo cumplir con los objetivos esperados por la empresa ISISCOMERCIAL S.A., debido a que en este año la compañía inicio con su actividad económica. Sin embargo la compañía sigue trabajando arduamente esperando que en el año 2016 se alcance la misma o una superior rentabilidad, y de esta manera aportar al crecimiento económico de la ciudad y del país.

En cuanto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas debo indicar que todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

En lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, la empresa ISISCOMERCIAL S.A., se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el período fiscal 2015.

En cuanto a la situación financiera y los resultados anuales de la compañía al 31 de diciembre del 2015, se puede destacar lo siguiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de ISISCOMERCIAL S.A.:

- a. Al cierre del período fiscal 2015, los ingresos totalizaron el valor de USD 55.603,36
- b. Al cierre del período fiscal 2015, los gastos totalizaron USD 38.976,70
- c. En base a los ingresos y gastos se generó una utilidad contable de USD 16.626,66.
- d. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2015, el Activo ha sido de USD 976.875,62, el Pasivo totaliza un valor de USD 188.473,89 y el patrimonio ha sido de USD 788.401,73.

e. Con respecto a los beneficios que están obligados a recibir los trabajadores, los mismos han sido entregados de acuerdo a lo que estipula la ley.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 06 de Junio del 2016

Atentamente,

  
José Muñoz Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**  
**ISISCOMERCIAL S.A.**